

**LA CONGREGACIÓN DE SAN ROGELIO, PATRÓN DE ÍLLORA,
Y LAS ERMITAS A SU ADVOCACIÓN EN ALOMARTES Y EN ÍLLORA**

**- LA ERMITA DE SAN ROGELIO EN ALOMARTES
Y LA NUEVA IGLESIA DE LOS DOLORES
1628 - 1779 - 1832**

**INVENTARIOS DE BIENES DEL ORATORIO DE SAN ROGELIO
Y DE LA IGLESIA DE N^a SEÑORA DE LOS DOLORES**

En el primer inventario que se hizo de los bienes existentes en la Ermita u Oratorio de San Rogelio de Alomartes, en el año 1719, se relacionan como imágenes principales a las de la Virgen y del Niño “*que están en el Altar de dicho Oratorio.*” También había unas andas con 12 campanillas de plata, un estandarte de color blanco con su cruz de remate, una imagen de “*Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*”, diez lienzos “*de diferentes pinturas*”, etc. Pero ninguna mención a San Rogelio.

De hecho, en toda la documentación localizada relativa a la Ermita, hasta unos 150 años después de la escritura o contrato de D. Rodrigo de Carvajal para su construcción, y de la primera misa que se dijo en dicha Ermita, años 1628 y 1630 respectivamente, no se nombra a San Rogelio ninguna otra vez.

Parece que Don Rodrigo, hombre de la ciudad, cuando decidió la advocación que tendría la Ermita de Alomartes no era consciente de la arcaica rivalidad aldeana cuando se trata de núcleos de población limítrofes. Y que siendo San Rogelio el santo Patrón de la villa de Íllora en aquellos años, no podría ser asumido de buen grado, ni por los vecinos de Íllora ni por los de Alomartes, que en dicho anejo hubiera una Ermita o Iglesia a la advocación del Santo Patrón de la villa.

Cosa muy distinta hubiera sido si la Ermita u Oratorio a la advocación de San Rogelio la hubiera levantado Don Rodrigo en la villa de Íllora. En tal caso la exaltación del Santo hubiera sido el eje devocional de dicho templo durante siglos (un supuesto que evidentemente no hubiera servido al propósito de Don Rodrigo de evitar los desplazamientos hasta Íllora de los colonos que trabajaban sus tierras de Alomartes).

De la descripción de los bienes del inventario se deduce que en la Ermita había un solo Altar, en el que estaba situada la imagen de la Virgen, y que tendría una torre o espadaña que sostuvo inicialmente una pequeña campana, sustituida en el año de 1719 por otra campana mayor que vendieron los frailes del Convento de San Pedro de Alcántara de Íllora.

Año 1719. (L° 1° Fm F° 265 a 276 b)

“En la villa de Yllora, en seis días del mes de noviembre de mil y setezientos y diez y nueve años, su merzed el señor maestro D. Joachin de Miranda, benefiziado y theniente de vicario de las yglesias desta villa y su partido, en cunplimiento del decreto de el señor D. Juan de Herrera y Quesada, canónigo de la santa Yglesia de Granada y visitador del partido de Las Villas, deste Arzobispado, hizo inbentario de los vienes del Ôratorio de el cortixo de Alomartes, desta jurisdiziôn, ante D. Pedro de Nava, notario apostólico en esta villa, en la forma siguiente:

- **Primeramente dos coronas de plata; la una de la ymaxen de Nuestra Señora, y la ôtra del Niño que están en el Altar de docho Oratorio –**
- Más dos zetros de plata que tienen dichas ymáxenes –
- Más una media luna de plata –
- Más unos zarzillos de oro de treze a cator ze pesos –
- Más quatro sortixas de oro de ocho pesos de valor –
- Más un corazón de plata –

- Un escudo de San Francisco de Padua de plata.
- Más dos verónicas de plata –
- Más un cascabel y dos campanitas de plata pequeñas –
- **Una ymaxen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza –**
- **Más ôtra Verónica de plata pequeña.**
- Más doze lazos de diferentes colores –
- Más un niño que está junto a la ymaxen –
- Más quatro mantos: Uno de tafetán blanco; ôtro de espolín; y dos de raso. Y dos con puntas de oro y otro con puntas de plata –
- Más dos faroles con bidrieras –
- **Más doze campanillas de plata para las andas de Nuestra Señora –**
- Más zinco vestidos pequeños pera vestir los niños de diferentes telas –
- Más quatro camisas mediadas –
- Más quatro manteles para el Altar –
- **Un estandarte de tafetán blanco –**
- Más quatro camas que sirben de zielo a la ymaxen –
- Más una casuca de tafetán blanco para el Niño –
- Más un dosel de rasso encarnado –
- Más quatro velos de tafetán de diferentes colores –
- Más unos cordones con sus borlas de seda blanca para el estandarte.
- Más un rosario de pasta –
- **Más un cáliz con patena de plata –**
- Más dos casullas, una berde y otra carmessí –
- Más dos albas y un amito –
- Más un zíngulo –
- Más quatro vandas de tafetán –
- Más unos corporales con su bolsa –

- *Más un dosel blanco –*
- *Más quatro paños de cálizes –*
- *Más una toalla de lienzo para la comunión –*
- *Más dos purificadores –*
- *Más tres frontales –*
- *Más una canpanica para la misa –*
- *Más tres cruces: dos para el Altar y ôtra para el pendón –*
- *Más un plato con sus vinageras de bidrio –*
- *Más un misal con su atril –*
- *Más dos buxías de plata zenzillas.*
- ***Más una lámpara de plata con sus cadenas de plata, que tendrá de peso zien ônzas – ¹***
- *Más ôtra lámpara de azofar –*
- *Más seis buxías de azofar –*
- *Más quatro xorquillas –*
- *Más dos arcas para ôrnamientos y zera –*
- ***Más unas andas con su tornillo –***
- *Más un confesonario con rexilla –*
- *Más un escaño sin respaldo –*
- ***Más diez lienzos de diferentes pinturas –***
- *Más un manual viexo –*
- *Más una gargantilla de alxofar, con granates negros, que tiene la ymaxen –*

- ***Más una canpana grande para llamar a missa, con su cuerda, que era la que antiguamente tenían los padres de San Pedro de Alcántara; la qual vendieron a los de Alomartes para hazer otra maior, año 1719 =***

Y no aviendo más alaxas ni ornamentos en dicho Ôratorio de Alomartes, todos los que se contienen en dicho inbentario se le entregaron, con la llabe de dicho Ôratorio, a Gaspar Amigo, para que los guarde, por ser persona abonada y buen xstiano, piadoso y asistente en la debozión de cuidar la Santa Ymaxen de Nuestra Señora. Como más largamente consta de los autos ôriginales que están en poder de dicho D. Pedro de Nava firmados, para que sienpre conste –

M.º D. Joachin de Miranda”

¹ Unos 2 Kg. 875 g. de peso.

En el primer inventario de bienes de la nueva Iglesia de Nustra Señora de los Dolores de Alomartes, del 1º de septiembre de 1782, figura: ***“Una lámpara mediana de plata, es del Oratorio del Marqués del Salar.”***

Recién construida la nueva Iglesia de Alomartes, a la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, se hizo su primer inventario de bienes, de fecha 01/09/1782.

De la antigua Ermita-Oratorio se trasladó a la nueva Iglesia de los Dolores la lámpara de plata que existía en dicho Oratorio y que ya figuraba en su inventario del año 1719.

Sin embargo, en la nueva Iglesia ya no estaban:

- La imagen de Nuestra Señora y del Niño, con sus coronas de plata.
 - La imagen de la Virgen del Pilar de Zaragoza.
 - La imagen pequeña de la Verónica, de plata.
 - Las andas de Nuestra Señora, con 12 campanillas de plata.
 - Un estandarte de tafetán blanco.
- etc.

Pudiera ser que en los 60 años que van desde la confección del inventario de la Ermita-Oratorio, en el año 1719, hasta que se iniciaran las obras de la nueva Iglesia de los Dolores, hacia el año 1779, los propietarios del Oratorio y mayorazgo, sucesores de D. Rodrigo de Carvajal, hubieran trasladado dichos bienes a otro lugar debido al deterioro y abandono que hicieron de dicha Ermita-Oratorio. Esto en el supuesto de que las citadas imágenes, andas, etc. fueran de su propiedad, y no procedieran de donaciones o colectas devocionales realizadas por los vecinos de Alomartes.

En cuanto a la “*campana grande*” que en el año 1719 compraron “*los de Alomartes*”, al Convento de San Pedro de Alcántara, de Íllora, con destino a la Ermita-Oratorio, y que figura en el Inventario del año 1719, nada se dice de lo que pudo suceder con ella. Pues en el año 1782 se pagaron 5.452 reales a Joseph Lorenzo Corona “*por las campanas de la Yglesia de Alomartes*”, campanas que ya se incluyen en el Inventario de dicho año 1782 como “*Dos campanas en la torre de esta Yglesia.*”

No queda clara la propiedad de la campana adquirida en el año 1719, ya que la expresión “*los de Alomartes*”, referida a los compradores, tanto podría significar los propietarios del Oratorio y mayorazgo como los vecinos. Y tampoco sabemos si dicha campana se fundió para utilizar su metal en la confección de las dos nuevas campanas.

01/09/1782 (L. 61 P. 1 F. 65 b, 66)

“Ymbentario de la Yglesia de Alomartes.”

- Un copón mediano con ijuela de plata y muzeta de seda.
- Una cajita con ijuela de plata para el Santo Viático.
- Una cruzezita de plata que sirbe de pectoral para el Santo Viático.
- Un ánfora pequeña de plata para el oleum infirmorum.
- Una taza de plata para renobar.
- Una lámpara mediana de plata, es del Oratorio del Marqués del Salar.**
- Dos campanas en la torre de esta Yglesia.**
- Seis candeleros y cruz de metal dorado.
- Una casulla de espolín encarnado.
- Un misal nuevo.
- Una manual biejo.
- Unas sacras.
- Una cortina de tela de oro para manifestar.
- Un cuadro grande con el Señor Crucificado.
- Un cuadro del Santo Ecce Homo mediano.
- Otro cuadro de Dolores.
- Otro cuadro de Dolores, que es el que haze retablo, con seis bujías de metal dorado.**
- Dos espejos en la Sachristía.
- Un alba con encajes anchos.
- Seis ramos de oja de lata para adorno del Altar.
- Un cingulo nuevo.
- Unos manteles de crea.
- Un par de corporales.
- Un atril de palo.
- Una atrilera de palo.
- Tres escaños que forman el Coro.
- Un bestuario de madera con doze caxones, en la Sachristía.
- Una mesa de piedra en la Sachristía.
- Un púlpito de madera.
- Dos confesonarios.

Como sachristán que soy de la Yglesia Paroquial del Tocón, certifico que los bienes que constan de este imbentario de la Yglesia de Alomartes, quedan a mi cargo y responsabilidad.

Y para que conste lo firmé en Yllora, a 1.º de septiembre de 1782.

Salvador Valverde”

-ooOoo-